

Apuntes para la definición del urbanismo como disciplina en Colombia

Pedro Buraglia Duarte

Profesor de la Maestría en Urbanismo
Director Especialización en Diseño Urbano,
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

Palabras clave

Urbanismo, campo disciplinar, pertinencia y oportunidad, limitaciones y dificultades, tareas urgentes, retos y desafíos, agenda de investigación.

Keywords

Urbanism, disciplinary field, pertinence, opportunity, limitations and constraints, urgent tasks, challenges and research agenda.

Apuntes para la definición del campo de la disciplina del urbanismo
Notes on the Definition of urbanism as a Discipline in Colombia

El documento propone abordar la definición del campo de la disciplina del urbanismo a partir de la definición del objeto de trabajo, de los conceptos y de los instrumentos que la componen, asumiendo dos parámetros básicos: la pertinencia y la oportunidad. En consecuencia, analiza las limitaciones y las dificultades existentes en Colombia para realizar esta tarea en la cual se reconoce la necesidad de comprender la razón y el sentido de dicha definición, el objeto de trabajo, el estado del arte del desarrollo propio y de otras disciplinas afines, de las relaciones que la disciplina establece con ámbitos de poder y actores sociales e identifica las tareas urgentes en varias dimensiones espacio-temporales. Concluye con el análisis de los retos y los desafíos a futuro para el desarrollo de dicha disciplina y su relevancia respecto del campo disciplinar, y sugiere varios temas para una agenda de trabajo: líneas de investigación y desarrollo disciplinar.

El urbanismo como disciplina

Debido a que es necesario realizar una definición del campo disciplinar, se propone en primer lugar una definición del urbanismo como disciplina:

Cercano a cumplir los 150 años desde su instauración como disciplina, hacia 1859, por Ildefonso Cerda, el urbanismo se ha desarrollado en torno de tres paradigmas básicos, que aún no parecen ser agotados: el técnico-operativo, el comportamental y el artístico.

Por su objeto es ante todo una práctica social y, por tanto, se inscribe en un marco amplio de las relaciones con diversos grupos de interés, regulados por unos principios éticos y técnicos determinados por el desarrollo de la misma disciplina y por la condición de cada forma de organización social.

El conocimiento del papel del urbanismo en el marco cambiante de estas relaciones es crucial para el desarrollo de su propia práctica y la construcción de sus principios. Así, durante mucho tiempo, esta disciplina pareció ser un asunto de artistas, académicos o funcionarios. Hoy su práctica es impensable si no se entiende el papel que juega el mercado y la sociedad civil como actores destacados de los procesos urbanos.

Sus funciones, a menudo expresadas en complejas relaciones, pueden definirse de la siguiente forma:

Facultativa, ya que se atribuye el encargo social del diseño del espacio urbano.

Económica, por la creación de condiciones para el desarrollo de las relaciones sociales.

Jurídica, ya que otorga derechos y deberes con relación al uso y transformación de la ciudad.

Política, por interactuar con diferentes intereses colectivos, que incluyen la consulta y la concertación.

Por la complejidad de su objeto de trabajo (la ciudad), es una disciplina de relaciones y, pese a su especificidad del campo, difícilmente puede atribuirse un monopolio sobre su saber y su manejo, y requiere una mirada interdisciplinaria y compleja. De aquí la necesidad de reflexionar sobre sus límites y desarrollos y de establecer “alianzas” con otros campos y especialidades.

Algunas precisiones de enfoque

La definición de una disciplina implica, a su vez, la definición de tres campos:

El *objeto de trabajo*, externo a la disciplina pero relacionado con ésta como objeto de estudio o de práctica.

Los *conceptos*, normas, principios, saberes y teorías explicativas o interpretativas sobre el objeto, sus procesos o prácticas.

Los *instrumentos* de interpretación o intervención para ambos: tanto del objeto como de la disciplina o de las relaciones entre ambos.

La naturaleza y el contenido de estos tres campos se modifican históricamente, al igual que la forma de relacionarse, la cual se determina además por el grado de desarrollo logrado por la disciplina en el marco general de la división social y técnica del trabajo y del pensamiento humano en un momento y una sociedad determinados.

Así, las características de la ciudad industrial definieron una forma de entenderla y de transformarla, diferente de las formas de entender y transformar la ciudad renacentista, pero a su vez, las teorías y los enfoques, en un caso las necesidades utilitarias o sanitarias y en el otro la concepción del espacio perspectivo y el orden geométrico, explican la naturaleza de las intervenciones y, por ende, las formas de ver, interpretar e intervenir la ciudad, factores estos que no están exentos de contradicciones, ya que las formas de ver la ciudad pueden estar en contradicción con las formas de intervenirla cuando quienes lo hacen son actores distintos con diversos niveles de poder¹. Estas relaciones, además, se encuentran condicionadas por la acumulación de riqueza y su patrón de distribución, así como por el orden social dominante y el desarrollo tecnológico o técnico alcanzado en la sociedad.

Esta consideración hace relativa una única definición e implica un encuadre espacio-temporal específico desde donde se aborda la definición de la disciplina y donde la innovación y el cambio son percibidos como esfuerzos que hace la misma disciplina por resolver sus asincronías en cualquiera de los tres campos mencionados. De hecho, existen momentos de consolidación, de crisis y de transformación de la disciplina, como respuesta a situaciones de crisis.

La definición pertinente del campo disciplinar

La definición del campo disciplinar, entendida como la indagación sobre la naturaleza y las características de los tres elementos anteriores implica aplicar los principios de *pertinencia* y *oportunidad* respecto de sí misma, pero en particular del objeto de trabajo ya que su naturaleza cambiante es la que obliga a la disciplina a adecuarse o transformarse.

Frente a la tarea de su definición, el campo disciplinar puede abordarse mediante dos estrategias: por un lado, determinando su especificidad respecto de otros campos o disciplinas y, por otro, determinando en campos afines los vacíos de alcance, enfoque o práctica que justifican su adopción como propia del campo, lo cual implica que, en cualquier caso, la reflexión se filtre a través de los anteriores conceptos de *pertinencia* y *oportunidad*.

¹ Bentley. *Urban Transformations*. Routledge. London, New York: Power, People and Urban Design, 1999.

Existe, sin embargo, una tercera vía, cuya definición del campo resulta de las contribuciones que otras disciplinas hacen a la teoría o práctica disciplinar, lo cual, en el caso del urbanismo, cubre una amplia gama de aportes procedentes de otros campos, pero que una vez internalizados y apropiados por la disciplina se constituyen en componentes estructurales del mismo campo, lo cual, como en el caso anterior, requiere el filtro de la pertinencia y la oportunidad.

Dificultades y desafíos en la definición de la disciplina de urbanismo en Colombia

La definición pertinente del urbanismo en Colombia implica:

- Comprender la razón y el sentido que se quiere dar a dicha definición, las motivaciones y los propósitos de la misma.
- Conocer el objeto de trabajo, es decir, la ciudad colombiana, al menos en sus rasgos y características más esenciales.
- Entender el “estado del arte” del desarrollo disciplinar (asociado a eventos o nuevas teorías) y de sus disciplinas afines, como la arquitectura, las ingenierías, la sociología urbana, la antropología etc., así como el tipo de contribuciones que dichas disciplinas deben hacer al campo.
- Comprender las interacciones que el urbanismo establece en el marco de relaciones de poder de la sociedad y el papel de los técnicos en la estructura cambiante del Estado, en especial respecto de la regulación urbanística, la inversión pública, el capital y la propiedad de la tierra, lo cual demanda respuestas específicas y coyunturales a la disciplina.
- Identificar las tareas inmediatas, mediatas y a largo plazo relacionadas con el objeto de trabajo.

El sentido de la definición del campo

El sentido de la definición del urbanismo en nuestro medio es aún un tema incierto, en buena medida por aparecer velado por múltiples mediaciones ideológicas que buscan validar discursos autoproclamados científicos o de aceptación universal, en los cuales se inscriben proyectos personales o corporativos afiliados, por lo general, a pensadores o promotores específicos y exógenos.

En esta perspectiva coexisten tendencias que se reclaman ortodoxas y otras más heterodoxas o eclécticas, a las cuales, en beneficio de la tarea, deben reconocerse elementos y rasgos compartidos que contribuyen en conjunto a una definición del campo, lo cual no está exento de dificultades dado el estado del arte del desarrollo de las demás disciplinas y de la práctica del urbanismo en Colombia.

Puesto que la definición que pretendemos abordar se inscribe en el marco de un conjunto de propósitos académicos, como son la consolidación de un programa que busca simultáneamente habilitar profesionales para responder, por una parte, a los retos y los desafíos de la urbanización colombiana y, por otra, a formar investigadores idóneos que contribuyan a la consolidación del campo disciplinar y su desarrollo, el propósito de dicha definición debe orientarse a ganar en autonomía conceptual y operativa, a validar enfoques y perspectivas propios o extraños y a la construcción de una agenda pertinente de temas por abordar, en el marco de las materias del currículo académico del programa y en la aceptación de que el sello inconfundible de la Universidad Nacional de Colombia es su naturaleza laica, pública y pluralista que busca, por tanto, su actualidad, su pertinencia y la pluralidad de enfoques.

El conocimiento del objeto de trabajo

El reconocimiento del contexto de la ciudad colombiana es, sin duda, la piedra angular de la definición del campo disciplinar, ya que es a partir de la identificación de sus rasgos y características que deben deducirse los temas de trabajo y los contenidos curriculares del programa académico.

Es así como se reconoce que la ciudad colombiana posee singularidades específicas que la diferencian de otros tipos de ciudad o aun de las tradiciones urbanísticas de Occidente. Sin embargo, la definición de sus rasgos esenciales está aún lejos de constituir un hecho tangible, dados su enorme riqueza y variedad de ambientes y circunstancias y las escasas contribuciones a su comprensión o descripción. En este marco pueden caracterizarse los siguientes rasgos de la ciudad y la urbanización colombianas:

- Una fuerte interdependencia y un carácter derivados del medio natural en el que se emplazan, en particular de la urbanización andina.
- Una fuerte segregación socioespacial expresada en términos de la localización y acceso a las oportunidades y la calidad de vida de la población.
- Un tejido histórico y reciente constituido por fragmentos propios y foráneos que conforman una amalgama singular y fragmentada de modelos de urbanización de Occidente y/o exportados por instituciones de crédito internacional y agencias estatales asociadas a réplicas precarias en la periferia.
- Un espacio precario, artesanal y preurbano que contrasta con espacios equivalentes a los de las grandes urbes modernas, contraste asociado al atraso y la precariedad de los espacios públicos y las redes de servicios y transporte.

- Un conjunto de patrones de localización y urbanización de baja calidad fuertemente influenciados por las leyes del mercado en condiciones especulativas y monopolio del suelo.

De ello se deducen implicaciones para la conformación del campo disciplinar que puede enmarcarse en los siguientes principios y conceptos:

- Para el urbanismo es indispensable conocer la naturaleza de la espacialidad de la ciudad colombiana, en particular sus rasgos y características que la identifican, o al menos el desarrollo de instrumentos que permitan abordar su estudio e interpretación, lo cual se relaciona con temas del análisis e interpretación espacial, asociado a dos aspectos: por un lado, con *los antecedentes de la formación urbana* y, por otro, con *las relaciones entre sus partes y con el medio*, identificando las rupturas o desequilibrios (sociales, económicos o ambientales) que generan las formas particulares de organización del territorio.
- La misma percepción del espacio urbano, que es simultáneamente una tarea que involucra método, técnica y enfoque, implica el desarrollo del *análisis urbanístico* que comprende no sólo la valoración del espacio urbano, sino de sus *dinámicas de formación o transformación* (incluidos los procesos de producción, circulación y consumo del espacio urbano), como aspectos esenciales y estructurales de la definición del campo disciplinar. En este sentido, se impone el estudio sistemático y acumulativo sobre la naturaleza y características de la ciudad colombiana, mediante estudios de caso, monografías o reseñas.
- Es igualmente indispensable reconocer los factores que mueven la urbanización en un determinado sentido y explican sus dinámicas y efectos. No basta sólo con describir la casuística espacial de las ciudades sin establecer nexos con los factores, las lógicas y las previsiones que lideran y explican la urbanización, en particular en un medio con bajos niveles de gobernabilidad y con serios contrastes entre las agendas de sus grupos de interés. En este sentido, forma parte del campo disciplinar *el estudio de las lógicas* de los grupos sociales y económicos que construyen la ciudad, enmarcado en el análisis de sus implicaciones y resultados.
- Finalmente, se requiere deducir y decantar las implicaciones y el valor de las contribuciones foráneas, su pertinencia, replicabilidad y viabilidad en el marco de las condiciones y necesidades de la sociedad urbana actual, lo cual exige, entre otras circunstancias, la construcción de métodos de análisis comparativo, identificación de

variables y reflexiones sobre la calidad espacial de tales modelos, por cuanto constituye parte integral de la definición del campo de la disciplina.

El estado del arte de las demás disciplinas y el desarrollo de eventos y nuevas teorías

Otro factor que incide en la definición del campo disciplinar tiene que ver con el reconocimiento del “estado del arte” de las otras disciplinas y profesiones afines, complementarias o paralelas, que comparten el mismo objeto de trabajo y hacen sus contribuciones a la definición y el desarrollo del campo disciplinar, pero que, ausentes de un cuerpo teórico conceptual, no han logrado en varios casos superar la casuística y la precisión de sus campos propiamente dichos, por un lado, lo cual se manifiesta en permanentes suplantaciones del papel profesional del urbanista y de la disciplina del urbanismo, y, por otro, su evidente dependencia de teorías, métodos o enfoques foráneos que dificultan la aproximación objetiva a una clara definición del campo de trabajo.

Completa este cuadro la afirmación de algunos autores que señalan que el urbanismo es una “disciplina de frontera” y que, por tanto, es muy difícil definir su campo, ya que se traslapa con los de otras disciplinas, pero miremos a continuación algunos aspectos que pueden contribuir a esta definición.

La maestría ha asumido que el urbanismo estudia *la relación espacio-sociedad* y, por tanto, lo que se requiere es comprender esta relación, no tanto las dos instancias aisladas. En la perspectiva de comprender esta relación se desprende una cantidad enorme de temas que abarcan aspectos cubiertos por la sociología y la antropología, la psicología social, la política, la economía y la administración pública, entre otros campos, y que afectan los estudios de espacialidad descritos antes, ya que la forma urbana no se explicaría tautológicamente como lo pretenden las teorías y tendencias tipo “*Beaux Arts*”, sino en relación con los elementos del contexto que la producen y habitan (Anderson, S., s. f.)².

Un aspecto esencial de la definición del campo disciplinar es el tema de la construcción de un discurso autónomo, desde el urbanismo, que explique esta relación y revele sus nexos fundamentales. Si se parte de la tesis de que la forma urbana posee un doble *valor utilitario y simbólico* (Hillier y Hanson, 1984)³, resulta de la mayor pertinencia la comprensión de cómo el espacio urbano responde a estos valores y/o cómo debería hacerlo.

En esta perspectiva, la identificación de la sociedad tiene por objeto no tanto definir sus rasgos esenciales e intrínsecos, sino que su estudio se propone comprender cómo interactúa ésta con el espacio que lo habita y la adecuación que dicho espacio establece con los requerimientos y las

² Anderson Stanford. *Forma Urbana e Società nella Grande Città. Una tesi sulla semi autonomia della forma fisica*. s. d. (s. f.).

³ Hillier, B. and Hanson, J. *The Social Logic of Space*. Cambridge: CUP, 1984.

demandas de la sociedad, su orden y sus relaciones, a partir de lo cual el urbanismo puede justificar y ejercer su parte propositiva.

Son temas derivados de ello, el análisis del comportamiento social en el espacio urbano, de las formas y los modos de vida urbanos y su incidencia en el espacio construido o la organización de las actividades urbanas, el análisis y la interpretación de los elementos simbólicos y expresivos de las formas construidas, en particular de las adecuaciones inéditas que la sociedad introduce en el espacio planificado como expresión de inadecuaciones entre las exigencias del programa y las propuestas profesionales, o las formas como distintos segmentos de la sociedad utilizan, se apropian o consumen el espacio urbano, aspectos todos estos que no pueden analizarse ni deducirse sin observar tales interacciones en el plano físico y que estarían orientadas en lo fundamental a realizar propuestas de adecuación o ajuste en estas relaciones o a afinar el sentido de su misma práctica.

También es indispensable reconocer el contexto de la práctica profesional y social para detectar los cambios y desajustes, los vacíos o limitaciones que pueden afectar la forma en que el urbanismo interactúa con el contexto, y de lo cual se derivan aspectos relacionados con la mirada crítica sobre los enfoques, teorías y conceptos o sobre el tipo de prácticas que agencian los grupos profesionales o sociales. Recordemos que el urbanismo es también una disciplina que propone, ejemplifica o discute acciones y prácticas urbanísticas, muchas de ellas generadas en el campo de la arquitectura, la planificación o la gestión urbana.

Si bien se presentan problemas de enfoque, no menos grave es el carácter anacrónico de las profesiones de la espacialidad y su rigidez para innovar y contemporizarse al menos en nuestro medio, ya que en otros la innovación aparece como intrínsecamente ligada a las necesidades de reproducción del capital (Knox, 1987)⁴, para reconocer las condiciones variables de su entorno de trabajo y para desarrollar su propio campo disciplinar, circunstancia agravada por mecanismos formativos de transmisión pasiva del conocimiento, acrílicos y descontextualizados.

La ausencia de un trabajo investigativo de soporte, tanto en el marco operativo (investigación aplicada) como en el interpretativo (investigación reflexiva), es el más serio *handicap* para innovar y actualizarse. Ello obliga a repetir el viejo esquema de la adopción rápida de modelos descontextualizados para responder a las urgencias o encargos del momento.

Por lo demás, las agencias especializadas de consultoría y estudios técnicos se enfrentan al doble problema de no ser contratados sino para producir soluciones inmediatas, sin mediar procesos reflexivos o críticos, y que no se encuentran incentivos para desarrollar trabajo de

⁴ Knox, Paul L. "The social production of the built environment. Architects, architecture and the post-modern city", in *Progress in Human Geography*, No. 11, 1987.

investigación, asociado a la débil relación que las universidades establecen con el medio y el desarrollo en general de las disciplinas urbanas.

Además, es necesario encontrar en los estudios de las ciencias sociales y económicas el valor y la relevancia para el urbanismo de sus aportes y contribuciones a los métodos, conceptos o información sobre la relación espacio–sociedad, lo cual requiere *trabajo interpretativo y traducciones* de los lenguajes especializados de estas disciplinas al lenguaje del urbanismo. Un trabajo en este sentido puede verse en documentos como el de Bettin (1982)⁵ o los de la contribución de la antropología a los estudios de urbanismo, quizá como el de Rapoport (1977)⁶ u otras publicaciones de sociólogos (Sennett, 1977, 1994)⁷ o estudios de conducta social en el espacio urbano, como el estudio sobre la vida urbana en los espacios públicos de White (1980)⁸ y aún trabajos del contexto nuestro como el de Herrera (2002)⁹.

Finalmente, no sobra indicar que eventos nacionales (como *el lanzamiento de la política urbana ciudades y ciudadanía*, 1995) o internacionales, o el surgimiento de nuevas teorías o tendencias (el nuevo urbanismo, por ejemplo) pueden incidir seriamente en la redefinición del campo disciplinar o al menos suscitar crisis de pertinencia en sus temas o paradigmas. Así, varios eventos promovidos por Naciones Unidas, como *Hábitat II*, en Estambul, que tuvo lugar en junio de 1996, incorporan nuevos conceptos a la noción de habitabilidad o calidad del espacio urbano, o la pasada *Cumbre de Río* en 1992, que concluye con un mayor reconocimiento del protagonismo de las ciudades en la consolidación de las relaciones globales y en los procesos políticos y sociales, de alguna manera hacen eco en los profesionales y el Estado colombianos y obligan a una mirada reflexiva, a menudo crítica, sobre tales aproximaciones o enfoques antes de pensar en una ciega adopción. En consecuencia, *la crítica del planeamiento y sus teorías* constituyen un aspecto esencial de la definición del campo disciplinar.

La componente de técnicas y métodos

El urbanismo es considerado, además, una disciplina no sólo interpretativa, sino propositiva, es decir, capaz de concebir proyectos y propuestas, interpretar y analizar el espacio urbano y sus dinámicas o explicar tales procesos.

⁵ Bettin, Gianfranco. *Los sociólogos de la ciudad*. Barcelona: Colección Arquitectura. Perspectivas, Ed. G. Gili, 1982.

⁶ Rapoport A. *Aspectos humanos de la forma urbana*. Barcelona: Ed. G. Gili, 1977.

⁷ Sennett, R. *The Fall of Public Man*. London: Faber & Faber, 1976.

———. *The Conscience of the Eye. The Design and Social Life of Cities*. London: Faber & Faber, 1990.

———. *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.

⁸ White, W. H. *The Social Life of Small Urban Spaces*. Washington: The Conservation Foundation, 1980.

⁹ Herrera, Martha. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos*. Bogotá: ICAH–Academia Colombiana de Historia, 2002.

En la maestría existe una fuerte tradición discursiva del urbanismo, mientras que poca atención se ha dedicado al desarrollo de su epistemología y de sus componentes técnico-operativos.

El desarrollo de las técnicas (Techné) de experimentación, evaluación y proposición de proyectos y propuestas, de las teorías y procesos o de la misma disciplina es un aspecto definitivamente propio del campo disciplinar.

Reconocimiento de las tareas urgentes

Varios autores coinciden en que las perspectivas de especialización y diversificación en el urbanismo se refieren, en lo fundamental, a la planeación (Mattei K., 1997)¹⁰ al diseño del espacio urbano (Rossi, A. *et al.*, 1985)¹¹ a la gestión del suelo y los recursos construidos, al manejo de la calidad ambiental en las áreas urbanas (Río 1992) y al desarrollo informático. Estas consideraciones convocan el concurso de los urbanistas y se sintetizan en el encargo propuesto por B. Secchi (1995)¹² de desarrollar las siguientes áreas de trabajo:

- Realizar nuevos análisis e interpretaciones de la sociedad.
- Desarrollar un trabajo minucioso de conocimiento y proyectación de la ciudad y el territorio.
- Efectuar una revisión de las reglas y la afirmación de su valor como instrumento de convivencia.

Retos y desafíos a futuro

Como disciplina, el urbanismo colombiano se enfrenta a los siguientes retos y desafíos:

Dirigir sus esfuerzos hacia la redefinición del campo disciplinar por el ingreso de diversas disciplinas y enfoques, en especial, procedentes de la dimensión ambiental, que han decidido abordar la ciudad como objeto de estudio e intervención, contribuyendo a la construcción de una mirada polifacética pero también a transformar el campo tradicional de la disciplina.

Responder a la transformación de los esquemas de decisiones en el país: de una planeación centralizada y vertical a otra descentralizada y participativa, así como por la presencia creciente del mercado como protagonista en la transformación y construcción de las ciudades, lo cual implica nuevos papeles para el urbanismo, como catalizador, negociador, pedagogo y orientador de procesos locales, aparte de su función puramente prescriptiva (propuestas de planes y proyectos) y que requiere explorar y desarrollar nuevas metodologías y papeles aún no comprendidos plenamente por la disciplina.

¹⁰ Sin referencia.

¹¹ Sin referencia.

¹² Sin referencia.

Responder de manera adecuada a los cambios en el proceso de urbanización, el cual ha reducido su dinámica respecto de la de los años sesenta, por reducción en la dinámica demográfica, y se ha logrado construir un formidable patrimonio edificado; sin embargo, se perciben fuertes dinámicas de cambio aún no decantadas por la apertura económica, la terciarización de la economía, el incremento de los modos de vida basados en el automóvil y otros factores que lideran procesos espontáneos de transformación de las ciudades sin el debido soporte técnico ni conceptual e implican la construcción de nuevos instrumentos y herramientas de análisis e intervención.

Valorar la forma y la espacialidad urbana, que requieren una mirada más concreta y objetiva de los espacios urbanos y de sus implicaciones sociales, económicas y culturales, de su papel en el marco de la vida urbana contemporánea y de la necesidad de su cualificación, lo cual implica el desarrollo de bases conceptuales y figurativas, la construcción de destrezas para la producción y diseño de las formas urbanas y de los medios de información y representación tridimensional.

Afrontar la crisis no resuelta entre los enfoques “sectoriales” y los “holísticos”, que requieren la puesta en valor del plan y el proyecto como instrumentos de actuación, que a la vez requieren su instrumentación y aplicación.

Ampliar y especializar la oferta técnica: ante los diversos compromisos y necesidades crecientes, la brecha de recursos humanos se ha ampliado en términos cuantitativos y cualitativos. Existe una oferta técnica limitada y, en cierto modo, desactualizada, en su mayoría concentrada en las principales ciudades y centros de enseñanza, sin capacidad para desarrollar los nuevos compromisos de los municipios, lo cual exige la necesidad de una mayor apertura académica y la formación de profesionales prácticos en el oficio de la disciplina.

Temas para una agenda de trabajo¹³

Como parte complementaria a la definición del campo disciplinar, nada mejor que sugerir áreas o temáticas que ameriten un desarrollo sea como temas de investigación o como programas curriculares:

a) Urbanización y poblamiento. Esta línea posee un fuerte componente interdisciplinar y está orientada a comprender el fenómeno de la urbanización en Colombia, los orígenes y el desarrollo del poblamiento y la formación urbana nacional; analiza sus actuales tendencias en función de factores históricos, demográficos, políticos o del mercado, de manera que permite realizar predicciones, identificar problemas derivados de los procesos históricos del

¹³ Esta parte fue presentada por el autor en el marco del evento “Trayectorias Urbanas”, promovido por la ACIUR en Bogotá en el mes de abril de 2000.

poblamiento en el territorio e identificar acciones específicas para el desarrollo de potencialidades o adecuación a las exigencias actuales o futuras del sistema urbano nacional.

Algunos temas relacionados con esta línea serían los siguientes:

- *Ciudades, regiones y globalización.* Analiza el papel de las ciudades y las regiones en la economía global y su capacidad de respuesta a dichos cambios, las transformaciones del papel o de la dinámica de las ciudades y redes urbanas (procesos de transformación, expansión o decadencia, desequilibrios, regionales, etcétera).
- *Migración y urbanización.* Analiza el papel de las ciudades y los centros urbanos con relación a los procesos migratorios y la inserción de la población migrante a la vida urbana. Se refiere a la capacidad de albergue y a los procesos de ocupación del suelo e inserción del migrante a la vida social urbana, generando presión de demanda sobre servicios y equipamientos, empleo y vivienda.
- *Calidad de vida y habitabilidad urbana.* Analiza las condiciones de calidad de vida urbana en la ciudad colombiana y su contribución al desarrollo humano de sus habitantes. Estudia los problemas de pobreza y los desequilibrios socioculturales en términos del acceso a oportunidades y beneficios, en la perspectiva de **identificar áreas de acción prioritarias.**

b) Ciudad y territorio. Esta área estudia la calidad, la configuración y la particularidad de los espacios urbano y regional en Colombia. Analiza sus componentes formales y los procesos y lógicas de producción y consumo del suelo y el patrimonio edificado, la estructura y componentes de las ciudades, su relación con la ocupación del territorio y con las exigencias de la sociedad y la economía contemporáneas. Sus posibles líneas componentes son:

- *Caracterización y problemática de la espacialidad urbana en Colombia.* Analiza la implantación de la ciudad en el espacio geográfico y los problemas de intervención, configuración y ordenamiento del territorio, en términos de sus patrones de crecimiento, forma, estructura y direccionalidad. Estudia, además, la particularidad de la morfología de la ciudad colombiana (centralidades, expansión de las áreas céntricas, formación de ejes comerciales, periferias, áreas suburbanas, áreas tradicionales, el barrio, borde de ciudad, etc.), el carácter e imagen de los ambientes y espacios urbanos, sus componentes estéticos y paisajísticos, incluidos los valores patrimoniales.
- *Formaciones metropolitanas.* Analiza los procesos de integración y conurbación entre centros urbanos en términos de organización del territorio y sus implicaciones sociofuncionales y de estructura.

- *Fronteras urbanas.* Analiza los recientes procesos de poblamiento en las fronteras urbanas del país, su integración al sistema urbano nacional e internacional y sus características más singulares en términos de su dinámica y sus tendencias.
 - *Formaciones rurales.* Analiza los asentamientos caracterizados por su base económica agroextractiva y sus modos de vida vernáculos y rurales, en particular frente a las dinámicas de transformación actuales y sus impactos esperados. Esta línea tiene particular interés en relación con las transformaciones ocurridas recientemente en el país debido a fenómenos de expulsión de población, reconversión de la base agrícola y transformación de las formas de propiedad y de base económica agraria.
 - *Raíces sociales de la forma urbana.* Analiza la producción social del espacio urbano, el papel de los diversos agentes sociales, sus lógicas de legitimación y validación, los procesos de producción y consumo de los espacios urbanos, (formación, transformación, consolidación o decadencia) y la relación entre las decisiones de diseño y las políticas institucionales, financieras o económicas, en cuanto afectan su configuración.
 - *Ciudad y cultura urbana.* Analiza los valores culturales de la sociedad colombiana con relación al espacio urbano, su representación y utilización simbólica, la idea de ciudad y sus elementos de representación como conceptualización o idealización del espacio urbano conducente a la definición de escalas de valoración e interpretación cualitativa.
- c) **Procesos políticos y administración del urbanismo.** Esta área analiza la tradición y las nuevas condiciones institucionales para el ejercicio del urbanismo en la ciudad colombiana, de manera que se logren identificar los problemas y oportunidades surgidas de los cambios en el papel de los agentes sociales que intervienen en su transformación. Sus líneas son:
- *Sociedad, Estado, mercado y ciudad.* Analiza los nuevos papeles y relaciones entre el Estado, la sociedad y el mercado con relación a la producción y el consumo del espacio urbano y sus implicaciones, por ejemplo, en cuanto a la satisfacción de la demanda social, su configuración y organización y la relación entre el urbanismo público y el privado.
 - *Descentralización y participación ciudadana.* Esta línea analiza el papel político del urbanismo y la sociedad civil en la toma de decisiones con relación a la administración, apropiación y usufructo del espacio urbano, las relaciones entre el poder central y el poder local y las diversas instancias intermedias en el marco del proceso de transferencia de responsabilidades a los municipios y los procesos participativos.
 - *Políticas y estrategias urbanas.* Analiza críticamente el impacto socioeconómico (en términos de la distribución en el nivel de ingreso, la productividad del trabajo urbano, el desarrollo de ventajas comparativas, competitividad, etc.) de la aplicación de las políticas

urbanas, globales y sectoriales, y la relación entre las políticas generales y las sectoriales, en especial, del transporte, la vivienda, los servicios básicos y equipamientos.

- *Instrumentos para el cambio urbano.* Analiza las distintas condiciones para la toma de decisiones en relación con la regulación de la actividad urbana y la producción, apropiación o transformación del suelo urbano, incluidas las políticas urbanas, la legislación, la política fiscal y la aplicación de diversos instrumentos de gestión del suelo (planes, proyectos urbanos, observatorios urbanos, reajuste de tierras, integración inmobiliaria, esquemas de asociación y gerencia, etcétera).

d) Urbanismo y medio ambiente. Esta área analiza el papel y la competencia de los nuevos enfoques ambientales y/o ecológicos respecto a la interpretación y transformación del territorio y la ciudad colombiana. Comprende las siguientes líneas y áreas temáticas:

- *Enfoques y prácticas ambientales urbanas.* Analiza y discute la relación entre las bases conceptuales y teóricas del urbanismo y las modernas aproximaciones originadas en enfoques ambientalistas y ecológicos, de manera que se entienda su relevancia y utilidad para la disciplina.
- *Urbanización y procesos ambientales.* Estudia los factores ambientales de la urbanización y su impacto en términos de la calidad de vida y la eficiencia en el manejo de los recursos y la energía en las áreas urbanas.
- *Patrones de urbanización sostenible.* Desarrolla conceptos y criterios para lograr una forma urbana de carácter sostenible, sensible al medio ambiente y su efecto sobre la toma de decisiones respecto del uso, ocupación y utilización del suelo y los recursos edificados.

e) Informática para el urbanismo. Explora y desarrolla bases conceptuales, éticas y tecnológicas para la producción sistemática de la información urbana relacionada con la elaboración de indicadores, sistemas de monitoreo y seguimiento, observatorios urbanos, producción de bases de datos georreferenciados, *software* y soportes técnicos. Por su naturaleza, implica una fuerte articulación con las anteriores áreas y la vinculación con organismos internacionales y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) por medio de convenios de cooperación.